

SESION ORDINARIA N226 DE FECHA 29.06.93.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti, Manuel Sánchez Mansilla, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se da lectura al Acta anterior la cual es aprobada con la siguiente objeción: Respecto al Comité Los Aromos, la Junta de Licalidad no está conforme con que se anexe a Nercón, debido a que todos los proyectos se basan en la cantidad de usuarios y en este caso le baja enormemente este índice, son expresiones del Sr. Julio Muñoz.-

Se recibe a Comités de la Pob. Camilo Henríquez (Salud, población y viviendas progresivas).-

Sr. Jose Vargas, que en Octubre del año pasado en reunión se hizo solicitud de teléfono público el cual a la fecha no se ha colocado; que han decidido iniciar trabajo de sede social comunitaria provisoria, mientras el Serviu haga sede y multicancha prometida, que estan haciendo campaña para tener 40 M2., que solicitan al Concejo 24 planchas de zinc, como tambien lo apoyen para que el Serviu fije el terreno que pueden ocupar, ya que lo envían al Municipio diciendole que no son los dueños; que saben que la Municipalidad hizo un proyecto para el camino lo cual es un gran avance, que Vialidad tiene responsabilidad en la mentención, pero para que se tenga algo definitivo pasarán muchos años, el camino a la población está pesimo, se pasa máquina y a los 2 días si llueve esta malo.-

Sr. Alcalde, que se han hecho las solicitudes a la Cía. Telefónica pero se trata de una empresa privada a la cual el Municipio no puede obligar; sobre terreno para sede social el Municipio les entregó al Serviu por eso se hicieron las casas faltando la inscripción, trámite que debe hacer el citado Servicio; en cuanto al camino no se puede hacer más que tratar de mantenerlo, pasó un período en que no se contó con máquina niveladora por estarse cambiando el motor.-

Sr. Mario Contreras, que sobre el telefono se han hecho oficios solicitándole, que el personalmente tambien se ha preocupado contactándose con Valdivia.-

Sr. Orlando Bórquez, se refiere a que hay 2 tipos de telefonos, los monederos y los publicos ubicados en una vivienda, ofrece su concurso para acompañar a los pobladores a conversar con el Jefe de la Cía. Telefónica de Castro.-

Los pobladores manifiestan que necesitan telefono monedero para casos de emergencia y de fácil acceso.-

Otra pobladora consulta por una pasarela que uniría su población con la Yungay, como tambien sobre fosas que están colmatándose.-

Sr. Mario Contreras, que sobre la pasarela hay una idea de proyecto pero se topa con el terreno, la Sra. que es dueña cobró M\$26.000 por 1.1/2 hás.-

Sr. Julio Muñoz, que sobre pasarela no hay compromiso del Concejo; que hay voluntad del Concejo para buscar soluciones, que hay casos planteados que no corresponden directamente al Municipio, que es partidario de una reunión con los Jefes de Servicios involucrados y los pobladores.-

Sr. Alcalde, que sobre la pasarela no hay un acuerdo ni ofrecimiento de nadie pues el costo es de unos M\$20.000 aproximados y está tambien la dificultad del terreno, sobre las fosas debe dirigirse a ESSAL que les cobra los derechos de alcantarillado.-

Se dialoga con los pobladores con la participación de todos los Concejales, los cuales concluyen con la idea de que los pobladores hablen con el Sr. Gobernador Prov. de Chiloé, como coordinador de los Servicios Públicos y que inviten al Concejo para el día en que se fije la reunión.-

Sr. Alcalde informa de su viaje en el día de ayer a Puerto Montt, en que fue acompañado por los profesionales de Obras, Sres. Jose Vidal y Jorge Iturra; se reunieron con el Seremi del Minvu y Director Regional del Serviu con dos asesores cada uno y se trató en primer termino la entrega de los terrenos municipales al Serviu, quedando dicho Servicio encargado de hacer los trámites a la brevedad; se vió el cambio de uso de suelo de parte de la población que se está construyendo en camino a La Chacra por parte del Serviu, acordándose las pautas para su concreción; que solicitaron que en 15 días se le entregue plano con proyecto de urbanización por parte del Municipio, el trabajo lo realizará Don Jorge Iturra, que se proyecta en la Pob. Juan Soler Z E 1 la construcción de 20 blocks, de departamentos de 3 pisos con 12 viviendas cada uno, que la primera etapa es de 10 blocks, esto implica hacer un camino y modificar el Plan Regulador de área verde a vivienda o equipamiento para dichos edificios; que sobre las viviendas de Villa San Francisco hay aún un problema para su legalización, pero que las 40 viviendas serán entregadas por orden del Seremi del Minvu, debiendo la Dirección de Obras hacer la recepción provisoria.

Después de conversar sobre esta entrevista que todos los Sres. Concejales consideran muy importantes, se toman los siguientes acuerdos:

1) Por unanimidad, entregar al Serviu los terrenos (9 hás) en que se encuentra la Pob. Camilo Henríquez y las viviendas progresivas de la Pob. Arturo Prat a título gratuito.-

2) Por unanimidad, hacer el estudio de ingeniería para la calle del sector ZE-1, con fondos del presente año, como también las modificaciones que fueren necesarias al Plan Regulador para que se construyan los 20 blocks de departamentos.-

3) Sr. Alcalde informa de su viaje a Santiago, al Ministerio de Educación, que tenían un acta en que a la Municipalidad se le entregaban M\$270 mensuales para la asignación de bienes a los docentes, después de conversar con la Comisión respectiva se logró un monto de M\$1.071 mensuales; que una Abogada informó que hay un error en cuanto a la interpretación de un término de la ley con respecto a la asignación adicional, por lo que están solicitando una aclaración a la Contraloría General; que a los profesores jubilados recontratados se le ofrecerá que se retiren voluntariamente y se le indemnizará con fondos del Ministerio de Educación, deben jubilar antes de Diciembre del presente año, se debe hablar con todos para enviar la nómina de docentes y montos al Ministerio.-

Solicitud de fecha 22.06.93, de la Sociedad San Cristobal Ltda., Línea 7 de Taxis Colectivos, sobre cupo para 3 autos proponiendo calle Gamboa con O'Higgins o bien en la Plazuela.-

Sr. Alcalde, que hay una disposición legal que no permite paraderos para taxis colectivos en la ciudad.-

Analizado el Concejo acuerda que el Sr. Alcalde responda de conformidad a la ley, ofreciendo cupo para un taxi como parada en calle Gamboa con Los Carrera o en la Plazuela si fuera procedente.-

Se da lectura al Oficio N2262 de Alcaldía, dirigida al Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, con todos los nombres de los integrantes del C.E.S.C.-

N2263 dirigido al Sr. Jefe Provincial de Bienes Nacionales, solicitando traspaso al Municipio de terrenos donde se ubica la locomotora.-

Ord. N°806 de fecha 22.06.93 del Sr. Delegado Prov. Serviu, comunicando mantención vial urbana de calle G. Riveros entre calle Freire e Intendente García por un monto de 2.741 U.F.

Se da lectura a carta del Sr. Humberto Muñoz Muñoz, Coordinador Nacional de Asociación Concejales, donde solicita modificaciones a legislación municipal.

Carta de Don Juan Ibacache I., Alcalde La Ligua, agradeciendo condolencias ante fallecimiento Concejal Sr. Roberto Maldonado Rivera.

Carta del Sr. Juan Alberto Perez, Diputado, dirigido al Sr. Gerente General Essal - Pto. Montt, consultando sobre agua potable en Gamboa Alto. La respuesta es que no existe proyecto, que se hará estudio y las obras de dicho estudio, serán financiados a través del Programa de Macroinfraestructura del Minvu.

Solicitud de fecha 23.06.93 de la Escuela D-925, en que necesitan M\$ 2.800, de los cuales M\$ 1.000 es para zinc y M\$ 1.800 para mano de obra.

Sr. Alcalde, que cuando llegó la estructura, solicitó al Presidente del Centro de Padres que el trabajo se hiciera en las vacaciones de verano, para esperar los resultados de la presentación del proyecto y que el Municipio pudiera contar con fondos; que se contrató una obra apresuradamente en que se rompieron techos y hubo que repararlos con un valor aproximado a los M\$ 900; que ofreció al Sr. Gesell, Presidente del Centro de Padres y Apoderados una alternativa para el techo, pero no aceptó la solución dada; que no está en contra de la obra, muy por el contrario, pero por ahora no se cuenta con presupuesto.

Se oficiará en el sentido de que hay la mejor disposición para terminar esta obra, pero por ahora no se cuenta con recursos y se visualiza que es muy difícil tener fondos este año, que se tendrá presente la solicitud y se considerará un aporte en el presupuesto 1994.

Oficio del 15.06.93 del Club de Leones, informando de la XII Campaña Oftalmológica, en que se atendieron 304 pacientes de la comuna, indican las nóminas, como también que ellos colocan los marcos y habría que comprar los cristales a los educandos que no pueden pagarlos, costando M\$ 6 c/ antejo (cristales).

Se oficiará agradeciendo la campaña en beneficio de la comunidad, y se le informará que por ahora no se cuenta con recursos para dicho fin, que se tendrá en cuenta si se recibiere fondos extraordinarios.

Solicitud de la Jta. de Vecinos de Nercón, sobre aporte para Iglesia y solicitud de necesidades Centro de Salud.

Se oficiará indicándoles que no es posible aporte por no disponer de recursos y que el proyecto de Mejoramiento de Establecimientos de Salud se tuvo que congelar para poder cancelar compromisos legales con los docentes.

Solicitud de Los Angeles, Isla de Quehui, sobre nuevo motor de luz.

Examinada la solicitud el Concejo estima que lo mas conveniente es presentar un proyecto para el Fosis u otros canales de financiamiento, que se pase a Estudio para su realización.

Solicitud de fecha 20.06.93 del Comite Luz de Chelín, piden subvención mensual de petróleo de 150 litros, 10 litros aceite, 10 postes de cipres.

Se responderá que no se cuenta con recursos presupuestarios y que al instalarles el motor se comprometieron a mantenerlo por vuestra cuenta y la Municipalidad ha colaborado con el mecánico para las revisiones y arreglos.

Sobre la afiliación a la Asoc. Nacional de Municipalidades, se decide que se consulte a Finanzas sobre el cálculo de los aportes.

Se dialoga largamente sobre el tema de la participación de la juventud, finalizándose que despues de las vacaciones de invierno se realice una encuesta, que se estudiará la factibilidad de una oficina comunal en base al presupuesto 1994. El Concejal Don Manuel Sánchez se ofrece para refundir todas las propuestas en una sola encuesta.

Que se presenten al FOSIS proyectos de desarrollo juvenil.

Sr. Manuel Sánchez, que asistió como representante del Concejo al foro de cierre del Seminario para Dirigentes Vecinales, que fue bueno e interesante y que solamente hubo una intervención fuera de lo normal por parte del Sr. Alvarado, dirigente de Piruquina.

Tabla próxima sesión : 1) Lectura Acta anterior. 2) Correspondencia despachada. 3) Asoc. Nac. de Municipalidades. 4) Correspondencia recibida. 5) Varios.

Principales materias : 1) Acuerdo unánime de entrega terrenos al Serviu a título gratuito. 2) Realizar estudio de ingeniería de Z E 1 para camino y autorizar las modificaciones al Plan Regulador que sean necesarias para construir 20 blocks de departamentos.

Se finaliza la sesión a las 21:45 horas.-